



**LA ARQUITECTURA SUBTERRANEA GRANCANARIA  
EN TEXTOS DECIMONONICOS**

**JUAN SEBASTIÁN LÓPEZ GARCÍA**

Aunque el hábitat troglodítico está presente en distintas regiones de la Península Ibérica<sup>1</sup>, en Canarias no se debe considerar una aportación de la repoblación de las islas sino la pervivencia de un modelo habitacional prehispánico<sup>2</sup>. En efecto, y particularmente referido a Gran Canaria, se constata su continuidad ininterrumpida desde el período anterior a la Incorporación hasta la actualidad, con una presencia más o menos intensa en la casi totalidad de la isla<sup>3</sup>.

Para el estudio de este hábitat, el realizar un corte sincrónico en los textos del siglo XIX, ha sido una operación interesante que ha permitido apreciar la importancia y significación de esa centuria en el proceso de las viviendas excavadas. De esta forma, el Ochocientos se puede considerar como la culminación de toda una etapa, ya que todavía se mantienen las constantes que permanecieron y/o se modificaron tras la Conquista y que, sin embargo, experimentarán fuertes cambios a lo largo del siglo posterior. En efecto, el Novecientos traerá consigo fuertes modificaciones en la habitación y en la distribución misma de la población de la isla, lo que afectará de forma muy directa al hábitat encuevas, que no sólo se retraerá, sino que además sufrirá presiones formales ajenas que alterarán sus repertorios y tipologías. De ahí, que, en consecuencia, el XIX y su prolongación en las primeras décadas del XX sea, en gran medida, el momento final de la hipotética impermeabilidad tipológica y formal que se mantuvo durante cuatro siglos<sup>4</sup>.

Las referencias documentales de cuevas habitadas son bastante frecuentes en los siglos XVII y XVIII, relativas a villas y lugares de la isla, incluida la capital<sup>5</sup>. Ya en el Ochocientos, y a pesar de no ser una exclusividad de Gran Canaria, por tener aquí una fuerte implantación, llamaron la atención de algunos de los foráneos que

visitaron Canarias, al mismo tiempo que su existencia quedaba registrada en distintas estadísticas y escritos que se realizaron en la centuria. Esta documentación, en especial los relatos descriptivos -algunos con carácter literario-, constituyen unas inestimables fuentes para el conocimiento de este hábitat en las islas.

En el siglo XIX el marco de localización de las viviendas subterráneas experimentó un cierto cambio, por lo menos cualitativo, en relación con los momentos anteriores. Este proceso, en realidad, había sido algo lento y se puede retrotraer a lo largo del XVIII, quedando, efectivamente, consolidado en el Ochocientos. Los factores más determinados se pueden centrar, por un lado, en la modificación que se produce del panorama urbanístico de la isla durante la segunda mitad del Setecientos<sup>6</sup> y, por otro, en el notable aumento demográfico que se registra en todo el área de medianías y cumbres, especialmente en las del Norte. De esta forma, en relación con el primer factor, algunos núcleos que con anterioridad habían sido cita obligada a la hora de hablar del tema ven ahora renovada su imagen urbana (apoyados en los ideales de la Ilustración) y, al mismo tiempo -segundo factor-, en las zonas altas se desarrollarán los caseríos de carácter troglodita, produciéndose un desplazamiento hacia allí de la mayor presencia del fenómeno. Junto a estas consideraciones, también hay que tener en cuenta otra novedad: el inicio de las modernas comunicaciones. En este orden de cosas, en el último tercio del siglo, la carretera del Centro de la isla llegará hasta la Vega de San Mateo<sup>7</sup>, próxima al interesante caserío troglodita de La Atalaya (Santa Brígida) y acercando notablemente el de Artenara, con lo que se facilitó la comunicación con importantes sectores de este hábitat, hasta ese momento muy aislados.

Estos antecedentes tienen como consecuencia que durante el XIX se consagren como núcleos de cuevas más conocidos, precisamente, los de La Atalaya y Artenara, catapultados por las visitas y descripciones de unos pocos viajeros. Si bien la primera se vio favorecida por su cercanía a Las Palmas, la segunda quedó tipificada como la única cabecera municipal de la isla que presentaba esa curiosa característica<sup>8</sup>. Junto a los textos, la documentación de la época también aporta dibujos y fotografías.

Por su incuestionable importancia, las mismas «estadísticas» del momento integran en sus datos la presencia de estas cuevas de habitación, aunque con un tratamiento parcial. Así, Escolar y Serrano (datos de 1793-1806) registra su existencia en distintos municipios de la isla<sup>9</sup>. Al mismo tiempo, este autor facilita el precio del alquiler





de una cueva en Arucas<sup>10</sup> y los jornales diarios que recibían los operarios en Guía<sup>11</sup>. A pesar de sus notables aportaciones, Escolar ofrece una visión a todas luces incompleta<sup>12</sup>. Esto mismo sucede con otros textos, que también presentan serios problemas a la hora de poderlos considerar como válidos, sobre todo porque se detecta fácilmente la obsolescencia de sus fuentes. Al respecto, un ejemplo significativo lo constituye el «Diccionario» de Miñano (1825-1829), que a pesar de la fecha de edición se limitó a parafrasear, además con errores, lo que Viera y Clavijo había escrito medio siglo antes<sup>13</sup>.

El primer autor que profundiza algo en repertorios estadísticos más completos y detallados es Madoz, quien deja mejor perfilado el cuadro de esta fenomenología durante el siglo XIX. En su «Diccionario» (1845-1850) detalla el número de viviendas en cueva que corresponden a una serie de municipios de la isla, entre los que Artenara y Gáldar aparecen con el mayor número<sup>14</sup>. No obstante, esta relación no llega a ser exhaustiva y el mismo autor refiere su presencia en otros núcleos sin especificar su número<sup>15</sup>.

En la segunda mitad de la centuria, las referencias sobre estas viviendas canarias se ven enriquecidas por las aportaciones de algunos viajeros extranjeros. En 1859 se publicó en Londres la obra «Sixteen Years of an Artis's Life in Marocco, Spain and de Canary Islands», cuya autora era la británica Elizabeth Murray. La traducción de la parte correspondiente a las islas apareció en distintos artículos de la prensa canaria, lo que provocó una fuerte polémica por el contenido de algunos de los textos<sup>16</sup>. No obstante, desde los objetivos del presente trabajo, la aportación de Murray es interesante al incorporar una breve descripción del pago de La Atalaya de Santa Brígida, de la que dice: «El lugar es literalmente una ciudad de cuevas, con una población que según se dice, llega a unos 2.000»<sup>17</sup>.

De diferente nacionalidad, francés en este caso, René Verneau aparte de dejar constancia del estado de muchos lugares de las islas, también se detuvo a relatar algunos aspectos de las cuevas de Artenara y La Atalaya de Santa Brígida, considerando a la mayoría de las primeras como obra prehispánica<sup>18</sup>.

Frente a todo y más apreciable en los de carácter estadístico, es curioso que en estos textos aparezca una reducida nómina de topónimos relacionados con este tipo de vivienda. Entre los ejemplos que se citan en Escolar están: Cueva Bermeja (Aldea de San Nicolás), Cuevas Blancas (Guía), Cuevas Delanteras, Cuevas Traseras (Santa Brígida) y Cuevas Altas (Teror)<sup>19</sup>. Por su parte, en su completa relación de calles y plazas de Canarias, Olive sólo refiere dos

nombres relacionados con el tema, las calles Cuevas y Cuevas de San Francisco, en Valverde y Telde, respectivamente<sup>20</sup>; justificable porque los núcleos que él trata son los de mayor contenido urbano o semiurbano. Al contrario, el resultado es a la inversa cuando relaciona los topónimos, donde registra noventa y tres ejemplos canarios, de los que cincuenta y cuatro, es decir más de la mitad, se localizan en Gran Canaria<sup>21</sup>.

A pesar de la información que ofrecen, estas relaciones, pertenecientes a los dos primeros tercios del siglo, resultan incompletas y se ven superadas por otras aportaciones del último tercio de la centuria. En este sentido están los datos estadísticos que aporta el Nomenclátor de 1888, publicados en 1892<sup>22</sup>, que se analizan como cierre cronológico del presente trabajo.

A escala general, el Nomenclátor incluye en el mismo apartado lo que denomina «albergues o sean barracas, cuevas, chozas, etc.», clasificación que, a pesar de su ambigüedad, se puede simplificar como cuevas para Gran Canaria<sup>23</sup>. Sólo, y en casos localizados donde son conocidas la presencia de algunas construcciones agrícolas, es más que probable que se incluyan algunas chozas junto con las estructuras excavadas. Según estas cifras, Telde, Valleseco, Guía y Gáldar, siguiendo este orden, son los que presentan el mayor número en el año 1888, alcanzándose las quinientas en las dos últimas y las mil en las dos primeras. El resto de las demarcaciones que superan las doscientas son: Santa Brígida, Valsequillo, Moya, Artenara y San Lorenzo<sup>24</sup>. Porcentualmente el total de cuevas habitables suponen el 25% del total de las edificaciones de Gran Canaria, si bien en Artenara se llega hasta el 92,5% y en Valleseco, Guía, Valsequillo y Gáldar representan entre el 40 y el 52%. Por contraste, en San Nicolás, Las Palmas, Ingenio, San Bartolomé y Arucas están por debajo del 7%, destacando la primera con el insignificante 0,4%<sup>25</sup>.

Entrando en más detalles, en cuanto a la toponimia, en la relación se registran veintisiete entidades grancanarias que llevan el nombre de Cueva, de las que doce son consideradas caseríos, seis como cortijos, cinco corresponden a casas de labranza y cuatro tienen el rango de aldea, según la clasificación de la época<sup>26</sup>. Por municipios, Guía presenta seis casos, mientras el segundo lugar lo ocupa Moya con tres; los restantes ejemplos se localizan en el centro-norte de la isla, a excepción de Valsequillo. Otro rasgo a destacar es que estas entidades no son precisamente los núcleos más representativos por su número de viviendas en cuevas, ni por el número de sus habitantes, que sólo en tres casos (Cuevas de los Frailes, Cuevas de Mata, ambos





en Las Palmas, y Cueva Grande, San Mateo) superan los doscientos, cuando la mayoría no alcanzan los cincuenta. Así, al contrastar esta relación con los caseríos que cuentan con más de cincuenta cuevas, se aprecia que ninguno ostenta un topónimo relacionado con las mismas, tal como se manifiesta en La Atalaya de Santa Brígida o Barranco Hondo de Arriba de Gáldar que son los que ocupan las dos primeras posiciones, con más de cien cámaras excavadas<sup>27</sup>.

Sin embargo, para calibrar mejor la implantación del hábitat subterráneo se hacía necesario ver en qué medida y en qué zonas no sólo suponían un aspecto importante de la arquitectura, sino que, yendo más allá de donde representaban la mayoría, incluso llegaran a suponer la totalidad de las construcciones. De esta manera, en la operación de seleccionar los núcleos que estaban constituidos exclusivamente por más de 20 cuevas, sin que en los mismos existieran inmuebles de otro tipo, se puso de manifiesto la práctica exclusividad de este hábitat en una parte significativa de la zona alta de la comarca de Gáldar, afectando a los cuatro municipios que, históricamente la integran<sup>28</sup>. Como núcleo más destacado de la isla se perfiló Barranco Hondo de Arriba de Gáldar, integrado por 119 cuevas, al que seguía Barranco Hondo de Abajo, perteneciente al mismo municipio, con 96; el orden numérico se continuaba con Artenara en sus pagos de Las Palmas y Los Lugarejos. En esta relación de catorce núcleos sólo aparece uno ajeno a la comarca galdense, Correa de Valsequillo, significativamente localizado en la de Telde.

En definitiva, se puede considerar que durante el siglo XIX el fenómeno del hábitat en cuevas es de gran importancia en Gran Canaria, alcanzando globalmente, a escala insular, algo más del veinticinco por ciento del total de las construcciones, si bien en cinco municipios suponen más del cuarenta por ciento y en uno casi el cien por cien. Además de éstas, entre otras, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- En cuanto a su localización, se perfila como un fenómeno preferente de las medianías y la cumbre, sobre todo de la mitad septentrional de la isla, con importantes concentraciones en núcleos de las comarcas históricas de Gáldar y Telde. Por otro lado, estos emplazamientos contrastan con la escasa presencia meridional y la eventual pérdida de importancia en las zonas costeras.

- Comparando algunos de los autores y fuentes de diferentes momentos de la centuria (Escolar, Madoz y el Nomenclátor) parece apreciarse, si se aceptan como válidas las cifras, que el fenómeno

experimentó un notable aumento a lo largo del XIX, aunque se registren algunas disminuciones localizadas en Artenara y la Aldea de San Nicolás.

- Igualmente, en los textos escasean las valoraciones de índole cultural, aunque algunos autores entren en materia, sobre todo para relacionar las cuevas con los antiguos canarios. En este sentido, es de destacar que todavía no está en uso el término de «guanche» para el habitante prehispánico de Gran Canaria. Por lo demás, tampoco se entra en detalles tipológicos, constructivos, etc., aunque en cuanto a los usos se registre el alfarero, referido al particular caso de La Atalaya de Santa Brígida.

Es de destacar que se aprecia una continuidad mayor en los sectores de la isla que se corresponden con comarcas de gran densidad de cuevas artificiales prehispánicas, pero que también hay que considerar la coincidencia de éstas con zonas geológicas aptas para horadar cámaras subterráneas.

Las distintas fuentes documentales, en síntesis, no hacen sino patentizar la importancia que esta peculiar forma de habitación aún tenía en la arquitectura popular grancanaria del siglo XIX.





#### NOTAS

1. LOUBES, 1985, pp. 41-56.
2. LOPEZ GARCIA, en prensa 1900 a.
3. *Ib.* La particular importancia que el hábitat en cuevas tuvo en el mismo centro de Gáldar está en relación con su carácter de núcleo superposición, es decir, la permanencia de estructuras prehispánicas en la trama, vid. LOPEZ GARCIA, inédito 1990, tomo I.
4. Estas y otras etapas y las transformaciones del siglo XX se están analizando y clasificando sistemáticamente en un estudio global que sobre este tema estamos elaborando.
5. Como ejemplo ilustrativo se podría resaltar, entre otros tantos, el conocido texto de Francisco López de Ulloa, de 1646, donde dice de Gáldar: «(...) es un lugar que las más de las habitaciones son debajo de la tierra, en cuevas naturales y artificiales; (...)» (MORALES PADRON, 1978, p. 321).
6. LOPEZ GARCIA, en prensa 1990 b.
7. En 1897 ya estaba abierta la carretera de tercer orden que comunicaba Las Palmas con la Vega de San Mateo, pasando por Santa brígida. Las restantes conectaban la capital con puntos de las zonas costeras: Agaete, Agüimes y Teror; cfr. PUERTA CANSECO, 1988, p. 54. Por otro lado, Millares Torres alude a las malas comunicaciones interiores que dificultaban el conocimiento de muchas partes de la isla, en concreto dice al hablar de Valleseco: «Los malos caminos y la distancia a la capital de la isla contribuyen a que este distrito sea poco conocido y casi nunca visitado, a pesar de sus bellezas naturales.» (MILLARES TORRES, 1977, V, p. 159).
8. De los textos del siglo XIX que se estructuran según las demarcaciones municipales destacan el Anónimo, Millares y Puerta Canseco. El primero dice de Tirajana (San Bartolomé): «Cerca de la Parroquia, q.es buena, hay arruadas muchas casitas terreras y cuevas habitables.» Mientras, concreta de Artenara: «La planta del lugar es rarísima. En medio de una gran montaña se alcanzan a ver unos agujeros a manera de nidos de aves. Estos vienen a ser un gran número de cuevas en fila, unas cóncavas como bóvedas, otras de cielo raso, algunas con su alcoba p<sup>a</sup> una cama, y algunas de alto y bajo; p<sup>o</sup> todas en peña, sin más luz qe. la de la puerta, frescas en



verano, abrigadas en invierno, dentro de las cuales no se oyen vientos ni lluvias. Son por la mayor parte obra de Canarios antiguos. En esta calle de cuevas pues, y en el pago de Acusa hay 982 vecinos.» En la Vega [Santa Brígida] se limita a decir: «La Atalaya, donde se fabrica la losa de barro; las Cuevas, las Goteras, Satautejo, (...)» (ANONIMO, 1950, pp. 32, 35-36 y 39). Millares Torres refiere al hablar de Santa Brígida: «(...) y el pago de La Atalaya, donde viven en cuevas muchos isleños dedicados a la fábrica de groseras vasijas de barro para el consumo diario de la isla.»; en Gáldar alude a la Cueva Pintada. Este mismo autor dice de Artenara: «Su población reside generalmente en cuevas espaciosas bien construidas y que datan en su mayor parte de los tiempos de los indígenas. El país es montuoso y cubierto de numerosas fragosidades, que hacen su tránsito difícil y penoso.» (MILLARES TORRES, 1977, V, pp. 158, 160 y 162). A finales de siglo, Artenara queda tipificado como el núcleo más representativo de hábitat en cuevas, tal como Gáldar lo había sido con anterioridad, así, Puerta Canseco al describir las distintas poblaciones de Gran Canaria, sólo hace referencia a estas viviendas en ese lugar, del que dice: «\_\_\_\_, a la altura de 1.279 metros sobre el nivel del mar. Cuenta 1.193 habitantes que, con escasas excepciones, se albergan en cuevas abiertas en la montaña. Hay dos escuelas de primera enseñanza.» (PUERTA CANSECO, 1988, p. 62). El autor cita, comb pagos más importantes de Gáldar, a Barranco Hondo de Arriba y de Abajo y Juncalillo, sin citar sus características trogloditas.

9. HERNANDEZ RODRIGUEZ, 1983, I, pp. 249 y 360: 45 en la Aldea de San Nicolás, 117 en Teror y 90 en Valleseco.

10. *Op. cit.*, p. 260. La cueva era propiedad de la cofradía de San Antonio de Padua de la parroquia de San Juan Bautista de esa ciudad norteña y su alquiler ascendía a tres pesos.

11. *Ib.*, p. 278: «Pedreros picando cuevas para viviendas 9 1/2 rs. vn.» Mientras, por su parte, los «peones pedreros» tenían un sueldo de 5 reales vellón por día.

12. Es notorio que en algún caso se limita a reproducir fielmente lo que le informan sin contrastar la fiabilidad de los datos.

13. Ni tan siquiera ajustó los datos a la realidad del momento, así, no deja de ser curioso, y por citar dos ejemplos, que en Gáldar hable de la existencia del Palacio de los Guanartemes -entonces desaparecido-, o que donde Viera dice casas «arruadas», Miñano lo transcribe por «arruinadas»; mientras en Agaete emplaza la parroquia a un cuarto de legua del lugar (Vid. MIÑANO, 1826-1829, IV, p. 239 y V. p. 126).

14. Agaete: «Forman la población 266 casas arruinadas [sic, debe ser error por «arruadas»] en el pueblo, 67 en el Valle y 40 cuevas habitadas: su jurisdicción se extiende a dos pagos de Valle-hornillo, Taucadana, Guayedra y Virvique la Cueva.» Artenara: «Forman el pueblo diferentes pagos o barrios, a saber: los de Artenara de Abajo y de Arriba, las Cuevas, Lugarejo, Acusa, Barranco Hondo y Juncal, y entre todos cuentan sobre 500 cuevas que sirven de habitación a sus vecinos y 2 casas de mampostería, que unido a la escabrosidad del terreno, ofrece a la vista el objeto más triste que pueda concebirse (...)» Gáldar: «Tiene 497 casas diseminadas formando cuerpo de población, 39 esparcidas por la jurisdicción en los pagos de Majadilla, Marmolejo, Vega y Longuera, y 414 cuevas habitadas en los pagos de Barranco-Hondo, Artazo, Pico de Viento, Taya, Gazaga, Caidero y Ausofê (sic) que entre todas forman 950.» Mogán: «Tiene 101 casas esparcidas y 24 habitadas (...)» Vid. MADDOZ, 1845-1850, II, p. 602; VIII, p. 269; X, p. 18; y XI, p. 446.





15. Al hablar de Teror dice: «Hay además otro pago llamado de La Guanchía, situado en un risco muy pendiente, siendo de admirar el sinnúmero de cuevas habitadas, la mayor parte de los primitivos canarios» (MADOZ, 1845-1850, XIV, p. 707). Al tratar el pago de La Atalaya dice: «Consiste en una porción de barracas o cuevas profundizadas en la lava arrojada por el cráter volcánico que se halla en la cima del monte; corresponde a la jurisdicción y feligresía del lugar de San Mateo» [en realidad, pertenece a Santa Brígida, cabecera histórica de la zona]. Nuevamente, al hablar del Pico de la Atalaya señala: «en su falda se hallan varias cuevas que constituyen el pago de su nombre» (MADOZ, 1845-1850, III, pp. 85 y 86). Como es notorio, se hecha en falta otras referencias en municipios que contaron, y aún cuentan, con una notable presencia del hábitat subterráneo, aunque, posiblemente, con menor importancia que los citados.

16. MURRAY, 1988, pp. 9-15.

17. MURRAY, 1988, p. 189: «No creo que exista otro lugar como La Atalaya para ir de excursión en un buen día. Es un paraje muy interesante; a primera vista su aspecto es el de un volcán extinguido, pero al examinarlo de cerca, notamos que tiene forma de cuenca, donde hay un gran número de cuevas que, formando hileras, difieren unas de otras y quedan como colgadas hasta en el mismo borde de la cuenta natural. Aunque muchos puedan encontrar cierta dificultad en creer esta historia, es verdad que todavía estas cuevas constituyen las moradas de una considerable población. El lugar es literalmente una ciudad de cuevas, con una población que según se dice, llega a unos 2.000. Aunque pertenecen a un tipo de clase de gente primitiva, realizan un trabajo que está encuadrado dentro de la alfarería.»

18. VERNEAU, 1981, pp. 185 y 193: «Cuando se llega a Artenara se siente la necesidad de descansar, y aunque no exista ninguna pensión en la localidad, se puede encontrar fácilmente alojamiento en una casa o en una cueva. En efecto, en esta localidad se ve un gran número de agujeros practicados en la roca: son las puertas de viviendas de trogloditas. Excavadas la mayoría por los antiguos canarios, todavía se utilizan en nuestros días. Las hay que presentan una especie de recámara excavada en el muro; allí es donde se extiende el jergón que sirve de cama. No reciben la luz del día sino por la puerta, también son frescas en verano y muy abrigadas en invierno.

Incluso existe una iglesia construida de la misma forma. El altar, el confesionario, todo está tallado en plena roca.» También hace referencia, aunque mucho más escueta, al barrio de La Atalaya: «Una gran cantidad de canarios viven todavía en cuevas. Al lado de la caldera de Bandama se encuentra un poblado completo de trogloditas, La Talaya (sic).»

19. HERNANDEZ RODRIGUEZ, 1983, I, pp. 249, 281, 333 y 360.

20. OLIVE, 1865, p. 1.250: Cuevas, Valverde, 5 edificios para habitación; Cuevas de San Francisco, Telde, 17 edificios para habitación.

21. OLIVE, 1865, pp. 312-316. Los términos de Guía y Moya (con doce y ocho, respectivamente), son los que presentan un mayor número. La relación completa es la siguiente:

- Artenara: Cuevas de Abajo, Cuevas de la Paja y Cuevas de Lomo.
- Gáldar: Cueva de la Gaveta, Cueva del Paso y Cuevas de Pineda.
- Guía: Cueva Blanca, Cueva Cazorra, Cueva del Agua, Cueva de la tea, Cueva del Camello, Cueva del Hornillo, Cueva del Monte, Cueva del Monte Palmital, Cueva de Meña, Cueva de Mérida, Cueva de Rojas y Cueva Encalada.

- Mogán: Cuevas del Pino y Cuevas de Tomares.
- Moya: Cuevachillos, Cueva de Capa, Cueva de Juan Cruz, Cuevas Blancas, Cuevas de Abajo, Cuevas de Arriba, Cuevas de Doramas y Cuevas de Naga.
- Las Palmas: Cuevas de Bulle, Cuevas de los Frailes, Cuevas del Sacramento y Cuevas de Marzagán.
- San Lorenzo: Cuevas de Torres.
- San Mateo: Cueva Grande.
- Santa Brígida: Cueva del Gato, Cueva Gamona y Cuevas de Pino Santo.
- Tejeda: Cuevas Caídas.
- Telde: Cueva Oscura y Cuevas Caídas.
- Teror: Cueva Gacha, Cueva Morena, Cueva Negra, Las Cuevas, Cuevas Altas, Cuevas de Ríos y Las Cuevecillas.
- Valleseco: Cueva Blanca, Cueva del Palo, Cueva de Mena, Las Cuevas, Cuevas de Acero, Cuevas de Corcho y Las Cuevecillas.

## 22. NOMENCLATOR, 1892.

23. Apoya esta ambivalencia terminológica el uso que de la misma hizo el propio Madoz, quien al hablar de La Atalaya de Santa Brígida habla indistintamente de «barracas o cuevas profundizadas en la lava» (vid. MADOZ, III, 1845-1850, p. 85).

24. NOMENCLATOR, 1892, pp. 7, 10, 13, 14, 18, 21, 25, 26, 29, 34-38, 40, 44, 46, 47, 50 y 53:

Telde, 1.236; Valleseco, 1.076; Guía, 705; Gáldar, 555; Santa Brígida, 449; Valsequillo, 354; Moya, 304; Artenara, 249; San Lorenzo, 249; Firgas, 164; Las Palmas, 151; San Mateo, 141; Teror, 138; Agaete, 136; Arucas, 122; Tejeda, 119; Mogán, 77; Agüimes, 69; Santa Lucía, 66; San Bartolomé de Tirajana, 53; Ingenio, 25; y San Nicolás, 2.

## 25. Elaboración propia, según los datos del Nomenclator de 1892:

Artenara, 92,5%; Valleseco, 52,3%; Guía, 44,2%; Valsequillo, 41,6%; Gáldar, 40,6%; Santa Brígida, 37,4%; Telde, 36,3%; San Lorenzo, 32,3%; Firgas, 29,9%; Moya, 26,3%; Mogán, 23,7%; San Mateo, 16,8%; Tejeda, 16,4%; Agaete, 14,2%; Teror, 13,7%; Agüimes, 12,6%; Santa Lucía, 10,8%; Arucas, 6,6%; San Bartolomé, 5,6%; Ingenio, 4,3%; Las Palmas, 3,7%; y San Nicolás, 0,4%.

## 26. NOMENCLATOR, 1892, pp. 10, 13, 14, 17, 25, 28, 35, 36, 38, 44, 47, 49 y 52:

- Cuevas de Abajo, Artenara, caserío, 17 cuevas o chozas, 67 habitantes.
- Cuevas del Lomo, Artenara, caserío, 15 cuevas o chozas, 81 habitantes.
- La Cueva de Matos, Firgas, casa de labranza, 1 edificio de un piso, 2 cuevas o chozas, 7 habitantes.
- Cuevas de Pineda, Gáldar, caserío, 16 cuevas o chozas, 10 habitantes.
- Cueva del Agua, Guía, cortijo, 2 cuevas o chozas, despoblado.
- Cueva del Camello, Guía, cortijo, 3 cuevas o chozas, 7 habitantes.
- Cueva de Meña, Guía, cortijo, 3 cuevas o chozas, 8 habitantes.
- Cuevas Blancas, Guía, caserío, 2 edificios de un piso, 46 cuevas o chozas, 166 habitantes.





- Cuevas del Hornillo, Guía, caserío, 11 cuevas o chozas, 60 habitantes.
- Cuevas del Monte, Guía, caserío, 11 cuevas o chozas, 40 habitantes.
- Cueva Cumplida, Moya, cortijo, 4 cuevas o chozas, 11 habitantes.
- Cuevas Blancas, Moya, caserío, 10 edificios de un piso, 31 habitantes.
- Cuevas de Doramas, Moya, cortijo, 1 edificio de un piso, 5 cuevas o chozas, 11 habitantes.
- Cuevas de los Frailes, Las Palmas, aldea, 20 edificios de un piso, 15 edificios de dos pisos, 205 habitantes.
- Cuevas de Mata, Las Palmas, aldea, 3 edificios de un piso, 38 cuevas o chozas, 221 habitantes.
- Cuevas Blancas, San Lorenzo, casa de labranza, 3 cuevas o chozas, 12 habitantes.
- Cuevas del Monte, San Lorenzo, caserío, 3 edificios de un piso, 4 cuevas o chozas, 26 habitantes.
- Cueva Grande, San Mateo, aldea, 32 edificios de un piso, 8 edificios de dos pisos, 4 cuevas o chozas, 237 habitantes.
- Cuevas del Pinosanto, Santa Brígida, aldea, 3 edificios de un piso, 4 edificios de dos pisos, 37 cuevas o chozas, 105 habitantes.
- La Cueva de la Tea, Tejeda, casa de labranza, 2 edificios de un piso, 1 edificio de dos pisos, 1 cueva o choza, 5 habitantes.
- Cuevas Caídas, Tejeda, caserío, 3 edificios de un piso, 32 cuevas o chozas, 135 habitantes.
- Cuevagacha, Teror, casa de labranza, 1 edificio de un piso, 2 edificios de dos pisos, 13 habitantes.
- Cuevecillas, Teror, casa de labranza, 1 edificio de un piso, 1 cueva o choza, 11 habitantes.
- Cuevas Blancas del Valle, Valsequillo, caserío, 7 edificios de un piso, 2 edificios de dos pisos, 37 cuevas o chozas, 66 habitantes.
- Las Cuevas del Rincón, Valsequillo, cortijo, 4 cuevas o chozas, 30 habitantes.
- Cueva de Mena, Valleseco, caserío, 2 edificios de un piso, 9 cuevas o chozas, 11 habitantes.
- Las Cuevas, Valleseco, caserío, 8 edificios de un piso, 2 edificios de dos pisos, 20 cuevas o chozas, 25 habitantes.

27. NOMENCLATOR, 1892, pp. 14, 25, 35, 37, 45, 46 y 53:

La Atalaya, Sta. Brígida, 177; Barranco Hondo de Arriba, Gáldar 119; Telde, 97; Barranco Hondo de Abajo, Gáldar, 96; Tamaraceite, San Lorenzo, 85; Valle de Casares, Telde, 70; Cendro, Telde, 60; Tara, Telde, 60; Valleseco, 56; Caideros, Gáldar, 53; Barranco de Fontanales, Moya 51; y Valsendero, Valleseco, 50.

28. NOMENCLATOR, 1892, pp. 7, 10, 14, 17, 18 y 49:

Barranco Hondo de Arriba, Gáldar, 119; Barranco Hondo de Abajo, Gáldar, 96; Las Palmas, Artenara, 43; Los Lugarejos, Artenara, 30; El Hornillo, Agaete, 29; La Cañada, Guía, 29; Risco de la Aguililla, Guía, 25; Pico Viento o Tosca, Gáldar, 24; Nuestra Señora de la Cuevita, Artenara, 23; Risco Caído, Artenara, 23; Vergara, Guía, 22; Correa, Valsequillo, 21; Las Moradas, Artenara, 20; y Lomo de la Raya, Guía, 20.



## BIBLIOGRAFIA

- ANONIMO (1950): *Gran Canaria a mediados del siglo XIX, según un manuscrito contemporáneo (con dibujos)*. 1851.- *La capital y los pueblos*. 1852.- *Las fiestas de puertos francos*. 1853.- *El carnaval*, Ed. del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria.
- HERNANDEZ RODRÍGUEZ, GERMÁN (1983): *Estadística de las Islas Canarias 1793-1806 de Francisco Escolar y Serrano*, CIES (Centro de Investigación Económica y Social), Caja Insular de Ahorros, Las Palmas de Gran Canaria, tres tomos.
- LOPEZ GARCÍA, JUAN SEBASTIÁN (1990): «El hábitat en cuevas, pervivencia actual de un modelo aborigen canario», en *Serta Gratulatoria in honorem Juan Régulo*, Universidad de La Laguna, pp. 201-210.
- (en prensa 1990): «Reformas y cambios de imagen urbanas en Gran Canaria en la segunda mitad del XVIII», en *VIII Congreso Español de Historia del Arte*, Universidad de Extremadura, Cáceres.
- (inédito, 1990): *Centros Históricos de Canarias*, Tesis Doctoral, Departamento de Historia del Arte, Universidad de La Laguna, 3 vols.
- LOUBES, J. P. (1985): *Arquitectura subterránea. Aproximación a un hábitat natural*, Gustavo Gili, Barcelona.
- MADOZ, PASCUAL (1845-1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 16 volúmenes.
- MILLARES TORRES, AGUSTÍN (1977): *Historia General de las Islas Canarias*, tomo V, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria.
- MIÑANO, SEBASTIÁN DE (1826-1829): *Diccionario Geográfico de España y Portugal*, Madrid, 11 volúmenes.
- MORALES PADRÓN, FRANCISCO (1978): *Canarias: crónicas de su conquista*,

transcripción, estudio y notas de \_\_\_\_\_, Col. Viera y Clavijo, El Museo Canario-Ayuntamiento de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria.

MURRAY, ELIZABETH (1988): *Recuerdo de Gran Canaria y Tenerife (1815-1882)*, Introducción, notas y traducción: José Luis García Pérez, Pedro Duque Canarias, S.A., Santa Cruz de Tenerife.

NOMENCLÁTOR (1892): *Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España en 1.º de enero de 1888*, Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, cuaderno doce (provincia de Canarias), Madrid.

OLIVE, PEDRO DE (1865): *Diccionario estadístico-administrativo*, Diputación Provincial de las Islas Canarias, Barcelona.

PUERTA CANSECO, JUAN DE LA (1988): *Descripción Geográfica de las Islas Canarias*, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Madrid.

VERNAU, RENÉ (1981): *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*, traducción de José A. Delgado Luis, notas históricas y mapas de Manuel J. Lorenzo Perera, Ediciones J.A.D.L., La Orotava.

